



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00873606- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT), en el sentido de que se apruebe la incorporación al crédito aprobado para los SRT, la suma de \$57.563.000 (Pesos cincuenta y siete millones quinientos sesenta y tres mil) para afrontar distintos compromisos y obligaciones impostergables correspondientes al mes de noviembre de 2022 ;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT) en el orden 4 y, en consecuencia, aprobar la incorporación al crédito aprobado para los SRT, la suma de \$57.563.000 (Pesos cincuenta y siete millones quinientos sesenta y tres mil) para afrontar distintos compromisos y obligaciones impostergables correspondientes al mes de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Sr. Rector a asignar los fondos que sean solicitados para el mes de diciembre de 2022, para el pago de los sueldos de dicho mes, la segunda parte del Sueldo Anual Complementario y otras obligaciones emergentes.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT).

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA

DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.